

á la suficiencia de D.ⁿ José
y Bañer, nada puedo decir por
falta de noticias; y en quanto
a la conduera moral y políti-
ca de ambos, solo puedo afirmar
que ninguna de las dos preeren-
tas demuestra en mi opinion =

D.ⁿ Tomas Diaz durante los
dias de mi vida toda la dotacion
q.^e hasta aqui ha disfrutado de
los fondos de estos propios.
La Corporacion q.^e conde-
ra como uno de sus particula-
res deberes el fomento de la
educacion de la Juventud
en todos los ramos q.^e son
susceptibles para la de este
Pueblo aspira con el mayor
anoelo á q.^e los Maestros q.^e quie-
res se les confie se unan
todas las apreciables circuns-
tancias q.^e imperiosamente
exige un asunto de tanta
importancia: Allevado del
buen dero q.^e le anima
á dho objeto en esta ocasion
á estimado por conveniente
suspender esta resolucio[n]

S. Co.

